



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “ADECUACIÓN DEL MERCADO A NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (O/1.252)”, LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Según lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 147 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a informar técnicamente las ofertas presentadas para la licitación de “ADECUACIÓN DEL MERCADO A NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (O/1252)”.

Las ofertas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

EMPRESA
CIVIS GLOBAL, S.L.U.
UTE EXTRACO-PRACE
UTE PROYECON-SERVIPACK
UTE SANJOSE-DEMAIN

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, se valoran técnicamente dichas ofertas según los criterios estipulados en dichos Pliegos.

La Mesa de contratación obtendrá la puntuación técnica (PT) de cada oferta conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Bases del concurso, en función de la valoración técnica (VT).

Tras valorar las correspondientes ofertas, de acuerdo con el cuadro adjunto, se obtienen las puntuaciones técnicas (PT) totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos, que figuran en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PT (s/100 Puntos)
CIVIS GLOBAL, S.L.U.	60,75
UTE EXTRACO-PRACE	64,875
UTE PROYECON-SERVIPACK	60,25
UTE SANJOSE-DEMAIN	71,625

Cualitativamente se exponen a continuación los motivos que han llevado a la obtención de las citadas puntuaciones.

CIVIS GLOBAL, S.L. presenta una buena memoria técnica con un excelente conocimiento del entorno, con un deficiente análisis de las uds complejas respecto a las otras ofertas. El programa de trabajos resulta bastante complejo de entender debido al gran número de actividades incluidas dificultando su legibilidad en el formato A3 aceptado para el mismo. No aclara el contenido de los informes a entregar ni su periodicidad. Es preciso destacar la definición del plan de control de calidad respecto al resto de licitadores. La documentación aportada en el resto de los apartados se considera con un alto grado de adaptación a la obra, ofertando tan sólo 1 año de mantenimiento.





UTE EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. Y PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. presenta una buena memoria técnica con un excelente conocimiento del entorno, muy centrada en el análisis de las uds complejas, echándose en falta una mejor definición de la metodología constructiva, detección de incidencias y de las soluciones a aplicar a las incidencias detectadas. El programa de trabajos presentado no refleja suficientemente las fases de ejecución descritas en la memoria. La documentación aportada en el resto de los apartados se considera con un alto grado de adaptación a la obra, no ofertando ningún periodo de mantenimiento.

UTE PROYECON GALICIA, S.A., SERVIPACK MANTENIMIENTO INDUSTRIALES, S.L. presenta una buena memoria técnica con un excelente conocimiento del entorno, con un deficiente análisis de las uds complejas respecto a las otras ofertas, echándose en falta una mejor detección de incidencias y su solución. El programa de trabajos presentado no refleja suficientemente las fases de ejecución descritas en el resto del documento, presentando la memoria del programa de trabajos una calidad inferior a la del resto de los ofertantes. No aclara el contenido de los informes a entregar ni su periodicidad. La documentación aportada en el resto de los apartados se considera con un alto grado de adaptación a la obra, no ofertando ningún periodo de mantenimiento.

UTE CONSTRUCTORA SANJOSE, SA., DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L., presenta una buena memoria técnica con un excelente conocimiento del entorno, echándose en falta un mejor análisis del proyecto y una mejor detección de incidencias y su solución. El programa de trabajos presentado refleja de manera excelente las fases de ejecución descritas en el resto del documento. La documentación aportada en el resto de los apartados se considera con un alto grado de adaptación a la obra, ofertando un periodo de mantenimiento de 5 años, el máximo valorable.

Aquellas ofertas que hayan obtenido una puntuación técnica (PT) inferior a 50 puntos se consideran como OFERTAS DE CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, y por lo tanto entrarán dentro del grupo de ofertas “no contemplables” no siendo tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación.

En Vigo a 13 de diciembre de 2021

El Jefe de Departamento de
Conservación

El Jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

Vº. Bº.: Jose Enrique Escolar Piedras





MINISTERIO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES



www.apvigo.com

Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es



PMAX	APARTADO	CIVISGLOBAL, S.L.U.		UTE EXTRACO-PRACE		UTE PROYECON-SERVIPACK		UTE SANJOSE-DEMAIN	
45	MEMORIA DESCRIPTIVA	34		32,125		30,25		31,625	
10	CONDICIONANTES DEL EMPLAZAMIENTO	9,25		9,125		9,75		9,375	
25	ANÁLISIS DEL PROYECTO Y METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN	17,25		14		13		14,75	
5	Análisis del proyecto	O	3,75	A	2,5	O	3,75	A	2,5
6	Metodología de ejecución y técnicas constructivas	O	4,5	A	3	A	3	O	4,5
6	Incidencias detectadas	O	4,5	A	3	A	3	A	3
5	Soluciones a incidencias	O	3,75	A	2,5	A	2,5	A	2,5
3	Análisis de unidades complejas	D	0,75	E	3	D	0,75	O	2,25
10	EQUIPO TÉCNICO PROPUESTO ADSCRITO	7,5		9		7,5		7,5	
6	Valoración general del equipo propuesto	O	4,5	E	6	O	4,5	O	4,5
4	Experiencia del equipo propuesto	O	3	O	3	O	3	O	3
26	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	9,75		15		16,5		18,25	
5	Diagrama de Gantt	D	1,25	O	3,75	O	3,75	E	5
8	Enumeración de las actividades con rendimientos	D	2	A	4	E	8	O	6
3	Diagrama de inversiones	A	1,5	O	2,25	O	2,25	O	2,25
10	Valoración global de memoria presentada	A	5	A	5	D	2,5	A	5
5	PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	3,75		3,75		3,75		3,75	
2	Identificación de las unidades de obra y/o procesos que puedan generar impactos y medidas para su mitigación, corrección o eliminación.	O	1,5	O	1,5	O	1,5	O	1,5
1	Organización física de la obra y gestión de residuos	O	0,75	O	0,75	O	0,75	O	0,75
1	Empleo de materiales con certificados de explotación sostenible, reciclados o reciclables	O	0,75	O	0,75	O	0,75	O	0,75
1	Identificación de requisitos legales ambientales de aplicación	O	0,75	O	0,75	O	0,75	O	0,75
5	MEMORIA DE PREVENCIÓN	3,75		3,75		3,75		3,75	
2	Organización general de la prevención en la obra y medidas de prevención implantadas	O	1,5	O	1,5	O	1,5	O	1,5
1	Sistemas de participación de los trabajadores en la PRL	O	0,75	O	0,75	O	0,75	O	0,75
1	Canales de formación e información de los trabajadores	O	0,75	O	0,75	O	0,75	O	0,75
1	Adaptación del estudio de SyS al proceso constructivo y análisis de emergencias	O	0,75	O	0,75	O	0,75	O	0,75
5	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA	3,75		2,5		2,5		2,5	
5	Valoración general	O	3,75	A	2,5	A	2,5	A	2,5
4	INFORMES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	1		4		1		3	
4	Valoración general	D	1	E	4	D	1	O	3
10	INFORMES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	4,75		3,75		2,5		8,75	
5	Plan de Mantenimiento	O	3,75	O	3,75	A	2,5	O	3,75
5	Compromiso Mantenimiento (1 pto/año)	1 año	1	0 años	0	0 años	0	5 años	5
100	VALORACIÓN TÉCNICA (VT)	60,75		64,875		60,25		71,625	
	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT=VT)	60,75		64,875		60,25		71,625	

